



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Norma Técnica

NORMA QUE REGULA EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
AUXILIARES DE EDUCACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN  
BÁSICA ESPECIAL

Código

NT-  
01-MINEDU

**ANEXO 9**  
**DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO**

Yo, ..... identificado con DNI N° ..... con dirección domiciliaria: ..... en el Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**NO** **SI** Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (\*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el literal b) del numeral 6.8.1 de la Norma Técnica).

**NO** **SI** Percibo otra remuneración a cargo del Estado, o percibiré ya que me encuentro adjudicado.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	( ) Nombrado ( ) Contratado ( ) Adjudicado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de.....del 20.....

.....  
Firma DNI

Huella

\*Artículo 40 de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.